

Proyecto de Indulto General en tramitación de indicaciones redirecciona hacia la amnistía

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/01/TE-QUIER-0-LIBRE-011922-mp3cut.net-1.mp3>

En conversación con Raquel Torres del Grupo Iniciativas por la Libertad de las y los Presos Políticos de la Revuelta y Verónica Verdugo vocera Asamblea Nacional de Familiares de Presos Políticos de la Revuelta se analizan las indicaciones aprobadas y pendientes dentro del proyecto de Indulto General que se tramita en el Senado.

Acerca de considerar el proyecto como una amnistía, Raquel Torres indicó que si bien para algunos tal nominación significa instalar sólo un tecnicismo, aquello representa una excusa para no considerar el verdadero sentido de la ley que consiste en realizar un cuestionamiento al catálogo de delitos y dar una solución a la persecución política de quienes están presos desde octubre del 2019 y en el contexto del estallido social.